

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE CHINACOTA
E. S. D.

REF: Ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra ELEYDA MARCELA LEON VILLAMIZAR EXP: 2017-00257-00

GABRIEL CAMACHO SERRANO, mayor de edad, vecino de Pamplona, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.228.995 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional número 29.191 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia, con fundamento en el artículo 446 del Código General del Proceso, comedidamente me permito presentar la liquidación, en el proceso de la referencia:

OBLIGACION 725051150082066

CAPITAL: \$6.226.287.00

INTERESES CORRIENTES: \$443.176.00 desde el 23-05-2017 hasta el 23-06-2017

INTERESES MORATORIOS: \$212.401.00 desde el 24-05-2017 hasta el 18-10-2017

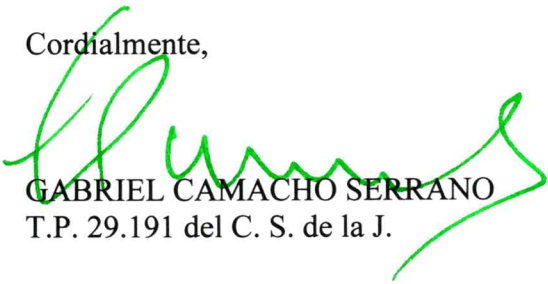
INTERESES MORATORIOS: \$9.550,677.00 desde el 18-10-2017 hasta la fecha

OTROS: \$189.544.00

TOTAL: \$16.622.085.00

Dejo en los anteriores términos presentada la liquidación del proceso de la referencia.

Cordialmente,



GABRIEL CAMACHO SERRANO
T.P. 29.191 del C. S. de la J.



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit: 800037800-8

DATOS BASICOS

Ciudad CHINACOTA
Nombre LEON VILLAMIZAR ELEYDA MARCELA
C.C. 27683436
Dirección CR 3 4 41
Valor activo 0,00

Oficina 5115
Concurso No
Situación CASTIGADO
Teléfono 7849478
CHU 4773

COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

04/11/2023

1

Operaciones directas Pesos

Fecha	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total exe	Int. cte	mora cte	Total cte	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fee des.	Cal.	Dias Rees.	Dispo.	Fee Mora
04/11/2023	8.280.000,00	725051150082064	6.223.083,00	0,00	0,00	0,00	443.176,00	9.550.677,00	9.993.853,00	328.487,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.088	N	0,00
04/11/2023	6.108.000,00	725051150087926	2.937.902,00	0,00	0,00	0,00	537.492,00	10.211.797,00	10.749.292,00	1.134.910,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300	N	0,00

Garantías

Garantía	Vr.Gta.	Tipo garantía	Vlr.Aceptado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local.	
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00				
Deudas directas		Desembolso/Cupo		Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas indirectas		14,388,000.00		9,161,885.00	0.00	20,743,145.00	1,483,397.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras C x C no cartera		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado		14,388,000.00		9,161,885.00	0.00	20,743,145.00	1,483,397.00	0.00	0.00	0.00

- NOTA:
- Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
 - Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
 - Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
 - Participación como accionista.
 - a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
 - b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.
 - c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.



Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit: 800037800-8

DATOS BASICOS

Ciudad CHINACOTA
Nombre LEON VILLAMIZAR ELEYDA MARCELA
C.C. 27683436
Direccion CR 3 4 41
Valor activo 0,00

Oficina 5115
Concurso No
Situación CASTIGADO
Teléfono 7849478
CUI 4773

COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES

Para personas naturales en los siguientes escenarios:

- a. Otorgadas a su cónyuge, compañero o compañera permanente y los parientes dentro del 2º grado de consanguinidad, 2º de afinidad y único civil.
 - b. Las celebradas con personas jurídicas respecto de las cuales la persona natural en los grados indicados anteriormente se encuentre en alguno de los supuestos de acumulación.
 - c. Tercer grado de consanguinidad para accionistas.
- Cupos para operaciones de tesorería: Corresponde a la máxima exposición de riesgo que tiene el Banco, con las entidades con las cuales realiza operaciones de tesorería.

Convención localización:

1 - Fabrica de Créditos
2 - Central de custodia

3 - Gerencia de cobranza especializada
4 - Gerencia regional

5 - Oficina
6 - Tarjetas bancaria

7 - Unidad de garantías
8 - Juzgado

N - Migración
NA - No aplica